



San Miguel de Tucumán, 11 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29071/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 121/2017 solicita la designación interina del Profesor Salomón Yatzkaier en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Problemas Sociales y Políticos" a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que se registra inscripción de alumnos en el 2017 en la asignatura "Problemas Sociales y Políticos" del Plan Variable del Ciclo Superior.

Que se debe solicitar prórroga de designación de la asignatura para el presente año.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **SALOMÓN YATZKAIER** DNI: 27.751.333, como Docente Interino en 4 (cuatro) hs. cátedra (732) de la asignatura "Problemas Sociales y Políticos" del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo del 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N°

21

Pao

1279 2017

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dña. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srita. MARÍA ALBANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.